

**NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE ELEMENTOS DE INTERÉS
ARQUEOLÓGICO EN LAS NORMAS URBANÍSTICAS
MUNICIPALES DE ABADES, (SEGOVIA).**

CONTIENE:

- 1.- ÁMBITO DE APLICACIÓN
- 2.- BASE LEGAL
- 3.- CRITERIOS DE INTERVENCIÓN
- 4.- CATÁLOGO DE YACIMIENTOS
 - FICHAS YACIMIENTOS
 - CARTOGRAFÍA DEL TÉRMINO

- ANEXO I:

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA INTENSIVA DE
LOS YACIMIENTOS CATALOGADOS

NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE ELEMENTOS DE INTERÉS ARQUEOLÓGICO EN LAS NORMAS URBANÍSTICAS MUNICIPALES DE ABADES, (SEGOVIA).

1.- ÁMBITO DE APLICACIÓN

Afectan al término municipal de ABADES, (Segovia).

2.- BASE LEGAL

- Ley 12/2002, de 11 de julio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León.
- Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español: Título V y, en especial, Artículos 41.3 In fines, 43 y 44.
- Decreto 58/1994, de 11 de marzo, sobre prospecciones arqueológicas, utilización y publicidad de aparatos detectores de metales en actividades que afecten al Patrimonio Arqueológico de la Comunidad de Castilla y León.
- Instrucción Técnica Urbanística 2/2005, sobre normalización de los instrumentos de planeamiento urbanístico (ITPLAN). Artículo 15.
DN-PO: Planos de Ordenación. PO – 1. b. Artículo 23. DN-PO: Planos de ordenación. PO-1 b.

3.- CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

3.1. Yacimientos arqueológicos catalogados:

Los lugares en que se encuentren bienes arqueológicos se clasificarán como **suelo rústico con protección cultural** o, en su caso, con la categoría que corresponda de conformidad con el artículo 16.2 de la ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León (Artº 54.3, Ley 12/2002, de 11 de julio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León).

Cualquier tipo de actuación, obra o movimiento del terreno que pretendan realizarse en las zonas donde se localicen yacimientos arqueológicos documentados y catalogados (Ver anexo I) deberá contar con la autorización previa de la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Segovia, condicionándose en todo caso la ejecución de los mismo a la realización de los estudios y excavaciones arqueológicas que fueren precisos.

Será necesario, en este caso, la presentación de un análisis del lugar firmado por un Técnico competente (Arqueólogo titulado). Los correspondientes permisos de prospección de excavación arqueológica se solicitarán a través del Servicio Territorial de Cultura y Turismo de Segovia.

3.2. En general, y fuera de los puntos catalogados, se contemplarán las siguientes actuaciones que requieren la realización de controles arqueológicos:

- a.) Apertura de caminos y viales: carreteras, concentración parcelaria, pistas forestales, vías de saca, etc.
- b.) Movimientos de tierra de cualquier tipo: minería, balsas de depuración, cortafuegos, cimentaciones, etc.

- c.) Grandes roturaciones: repoblación forestal, cambios de cultivo, utilización de arados subsoladores, etc.
- d.) En general, cualquier tipo de obra que se lleve a cabo en el entorno de un elemento incoado o declarado de Interés Cultural, que precisen, además, la autorización previa de la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural.
- e.) Descubrimientos incluidos en la categoría de hallazgos casuales de elementos de interés arqueológico, tal como se contempla en la Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español (Art. 41.3). En este caso se procederá a detener de inmediato los trabajos, comunicando el descubrimiento al Servicio Territorial de Cultura y Turismo de Segovia.

4.- CATÁLOGO DE YACIMIENTOS

Consultado el Inventario Arqueológico Provincial de Segovia en el Servicio de Cultura y Turismo de la Delegación Territorial en Segovia de la Junta de Castilla y León, sección de Patrimonio. En él, se han documentado siete yacimiento dentro del término municipal de Abades, denominados:

- 40-0001-01: "LOS ARENALES"
- 40-0001-02: "BARRANCO HONDO"
- 40-0001-03: "CERRO DEL CASTILLO"
- 40-0001-04: "LA CRUZ DE LOS LOBOS"
- 40-0001-05: "SANTIAGO"
- 40-0001-06: "CASTRO PICO"
- 40-0001-07: "LIEBRE COJA"

Las labores de prospección arqueológica que dieron lugar a la catalogación de estos yacimientos, se realizaron entre el 26/10/92 al 4/12/92 por Sanz García, F. J. et alii, STRATO. El tipo de prospección llevada a cabo fue selectiva.

A su vez, se ha llevado a cabo una revisión de estos yacimientos para la redacción de esta normativa durante los meses de junio y julio de 2006 por Isabel Marqués Martín / Estudio de Arqueología y Patrimonio.

Se incluye:

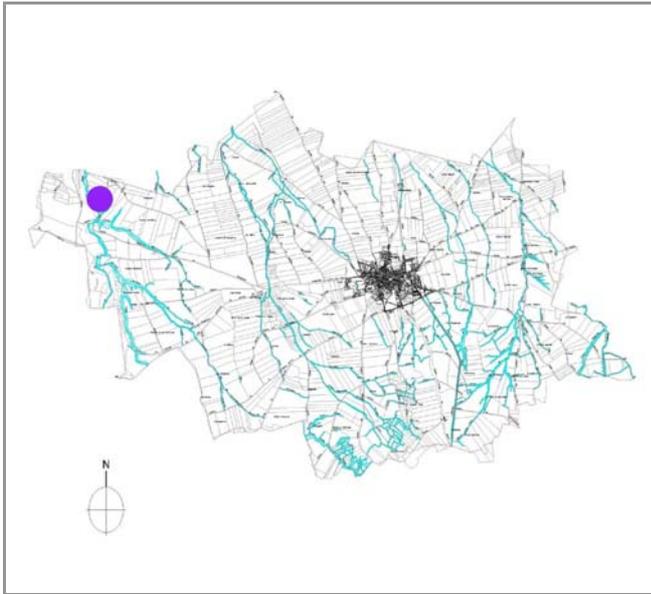
- Fichas descriptivas de los yacimientos.
- Cartografía del término de ABADES con los yacimientos catalogados.

Segovia, 26 de julio de 2006



Fdo.: Isabel Marqués Martín / Arqueóloga.

**FICHAS YACIMIENTOS CATALOGADOS
EN EL IACyL**



Código Yacimiento Junta de Castilla y León

40-0001-01

Municipio

ABADES

Localidad

Abades

Coordenadas Geográficas Hoja y escala

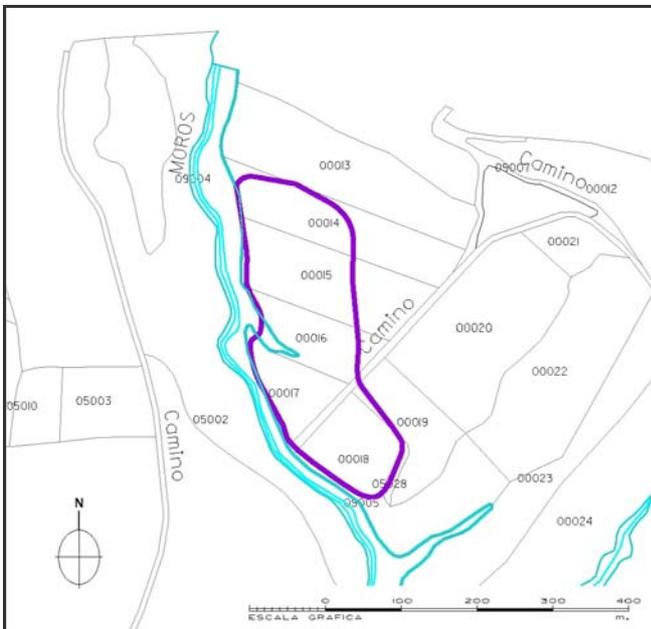
40° 55' 40" - 4° 19' 22" 482-II 1/25.000

Coordenadas UTM

X: 388730 - Y: 4531767. Huso: 30

Ref. catastral

Polígono 11, parc.: 14-19 y 9004



Fotografías: julio 2006



Atribución cultural

Romano Altoimperial.
Tardorromano.
Visigodo.

Tipología

Asentamiento rural/villae

Extensión

5 Has.

Restos atestiguados

Grandes manchones de color oscuro en la tierra. Frecuentes frag. de TSH y TSHT y de cerámica común. Junto con abundantes restos de material constructivo (tejas, ladrillos y piedra).

Descripción

El yacimiento se sitúa en la Vega del Río Moros, en un pequeño alomamiento hacia el río, localizándose las evidencias arqueológicas en la ladera y cerca del río.

Estado de conservación

Dañado por las labores agrícolas, la erosión, un camino y una antigua extracción de áridos.

Usos del suelo

Labores agrícolas

Categoría del bien

Yacimiento Catalogado

Protección urbanística

Suelo Rústico con Protección Cultural

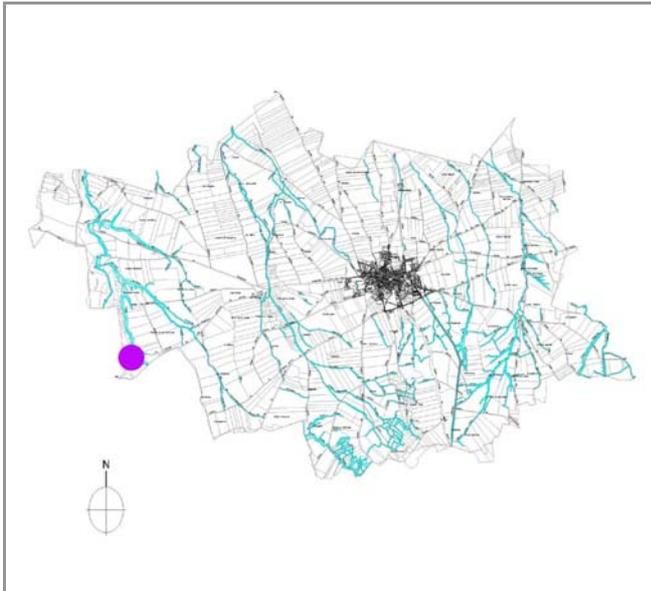
ObservacionesBibliografía

CATASTRO DE ENSENADA. Provincia de Segovia.1, Abades.

MADOZ, P. (1849, reed 1984): "Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de España y sus posesiones de Ultramar". Segovia. Pg. 27.

SIGUERO LLORENTE, P. L. (1987): "Significado de los nombre de los pueblos y despoblados de Segovia". Pg. 167-169.

Informes arqueológicos



Código Yacimiento Junta de Castilla y León

40-001-0001-02

Municipio

ABADES

Localidad

Abades

Coordenadas Geográficas Hoja y escala

40° 54' 15" - 4° 18' 45" 482-IV 1/25.000

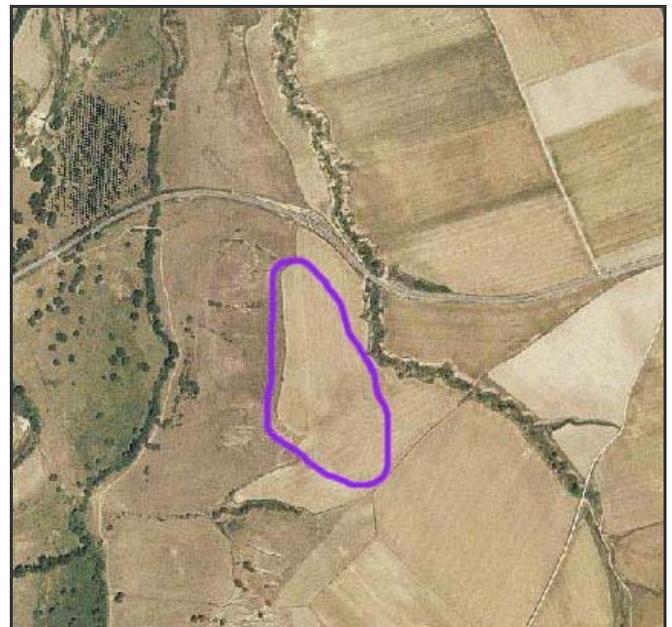
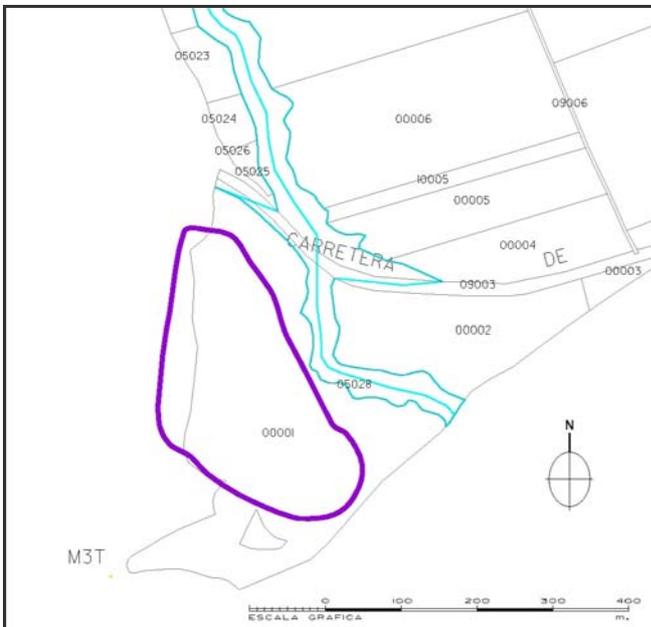
Coordenadas UTM

X: 389290 - Y: 4529052. Huso: 30

Ref. catastral

Polígono 1, parc.: 1

Polígono 1, parc.: 1



Fotografías: julio 2006



Atribución cultural

Tardorromano.
Visigodo.

Tipología

Asentamiento rural

Extensión

4,00 Has.

Restos atestiguados

Se distinguen restos de muros en un corte existente en el terreno. Se observa material cerámico, fragmentos de teja, restos metálicos y manchones más oscuros en la tierra.

Descripción

El yacimiento se ubica en un pequeño alomamiento entre el río Moros y el arroyo Hondo, orientado hacia el barranco del mismo nombre. Limita al N. con la carretera de Marugán, por el E. con el arroyo Hondo, por el S., con la loma de La Castellana y por el W., con un cortado hacia el río Moros.

Estado de conservación

Dañado por las labores agrícolas, la erosión y la apertura reciente de un camino, junto con la instalación de un cercado de alambre.

Usos del suelo

Labores agrícolas

Categoría del bien

Yacimiento Catalogado

Protección urbanística

Suelo Rústico de Protección Cultural

Observaciones

La instalación del cercado de alambre límite con el término de Juarros de Riomoros a dañado el yacimiento.

Bibliografía

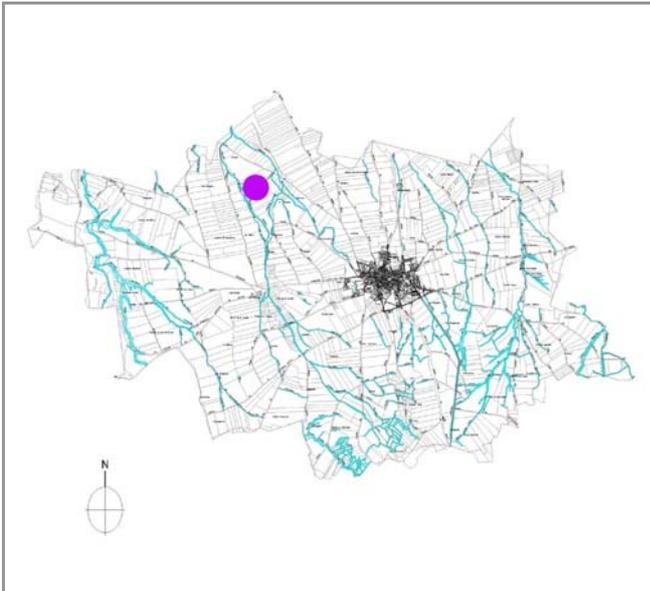
CATASTRO DE ENSENADA. Provincia de Segovia.1, Abades.

GARCÍA, J. L. et alii (1980-81): "Trabajo de Curso. Colegio Universitario de Segovia"

MADOZ, P. (1849, reed 1984): "Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de España y sus posesiones de Ultramar". Segovia. Pg. 27.

SIGUERO LLORENTE, P. L. "Significado de los nombre de los pueblos y despoblados de Segovia". Pg. 167-169.

Informes arqueológicos



Código Yacimiento Junta de Castilla y León

40-001-0001-03

Municipio

ABADES

Localidad

Abades

Coordenadas Geográficas Hoja y escala

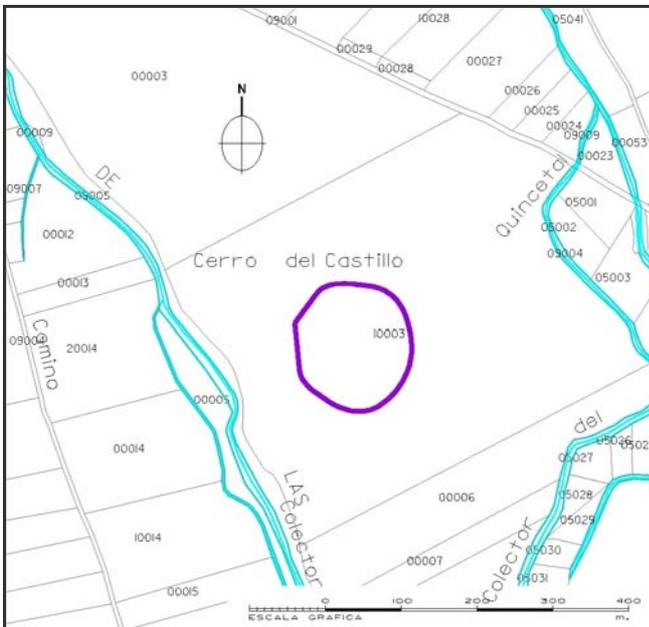
40° 55' 55" - 4° 17' 32" 482-II 1/25.000

Coordenadas UTM

X: 395054 - Y: 4528262. Huso: 30

Ref. catastral

Polígono 13, parc.: 10003



Atribución cultural

Bajomedieval Cristiano

Tipología

Yacimiento sin diferenciar

Extensión

0,01 Has.

Restos atestiguados

Escasos fragmentos de cerámica a torno de cocció oxidante.

Descripción

Pequeño cerro entre el arroyo de los Pontones y el de las Viñas.

Estado de conservación

Dañado por labores agrícolas.

Usos del suelo

Labores agrícolas

Categoría del bien

Yacimiento Catalogado

Protección urbanística

Suelo Rústico con Protección Cultural

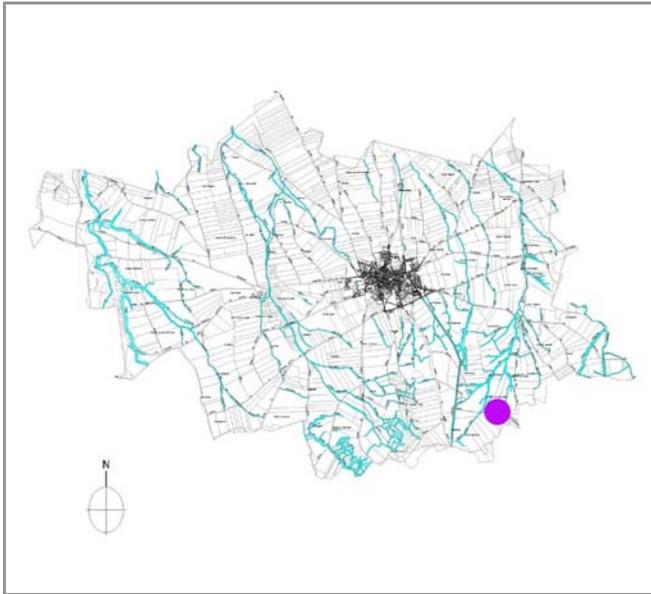
ObservacionesBibliografía

CATASTRO DE ENSENADA. Provincia de Segovia.1, Abades.

MADOZ, P. (1849, reed 1984): "Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de España y sus posesiones de Ultramar". Segovia. Pg. 27.

SIGUERO LLORENTE, P. L. "Significado de los nombre de los pueblos y despoblados de Segovia". Pg. 167-169.

Informes arqueológicos



Código Yacimiento Junta de Castilla y León

40-001-0001-04

Municipio

ABADES

Localidad

Abades

Coordenadas Geográficas Hoja y escala

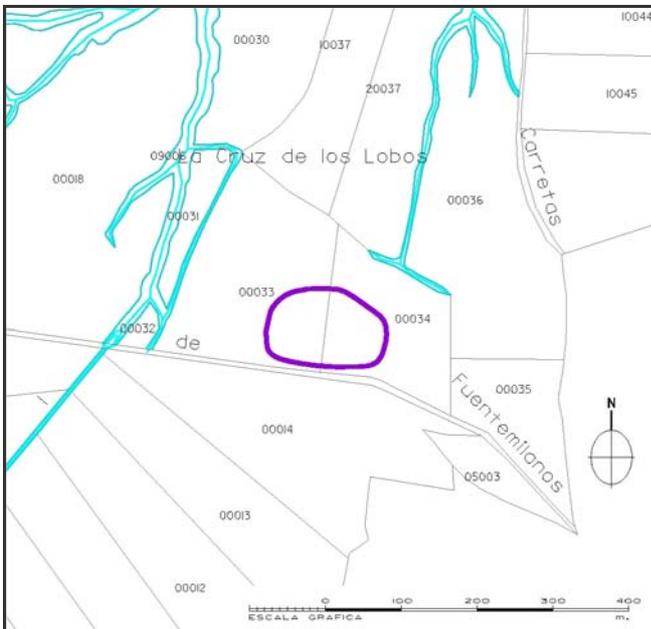
41° 53' 55" - 4° 14' 53" 482-IV 1/25.000

Coordenadas UTM

X: 395054 - Y: 4528262. Huso: 30

Ref. catastral

Polígono 5, parc.: 33-34



Fotografías: julio 2006



Atribución cultural

Indeterminado

Tipología

Yacimiento sin diferenciar

Extensión

0.01 Has.

Restos atestiguados

Ver Ficha IACyL.

Descripción

Ver Ficha IACyL.

Estado de conservación

Dañado por las labores agrícolas.

Usos del suelo

Labores agrícolas

Categoría del bien

Yacimiento Catalogado

Protección urbanística

Suelo Rústico con Protección Cultural

Observaciones

Durante la prospección no se observaron indicios arqueológicos, por lo que se han adoptado los datos de la ficha del IACyL.

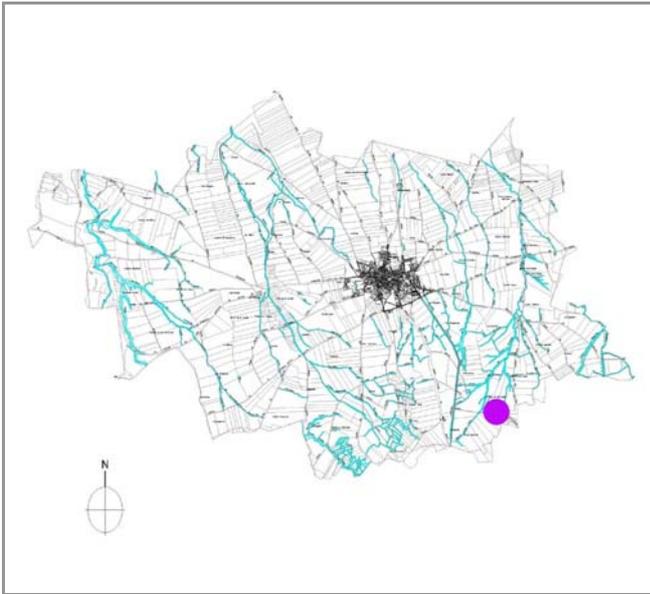
Bibliografía

CATASTRO DE ENSENADA. Provincia de Segovia.1, Abades.

MADOZ, P. (1849, reed 1984): "Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de España y sus posesiones de Ultramar". Segovia. Pg. 27.

SIGUERO LLORENTE, P. L. "Significado de los nombre de los pueblos y despoblados de Segovia". Pg. 167-169.

Informes arqueológicos



Código Yacimiento Junta de Castilla y León

40-001-0001-05

Municipio

ABADES

Localidad

Abades

Coordenadas Geográficas Hoja y escala

40° 53' 35" - 4° 16' 35"

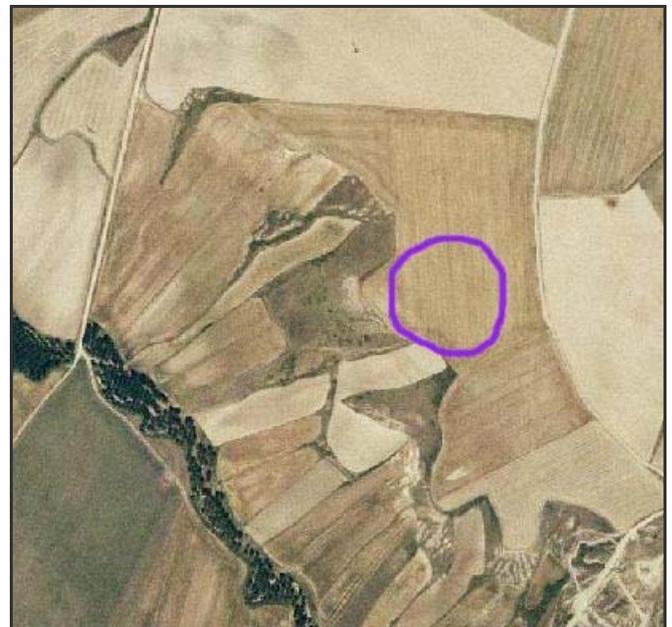
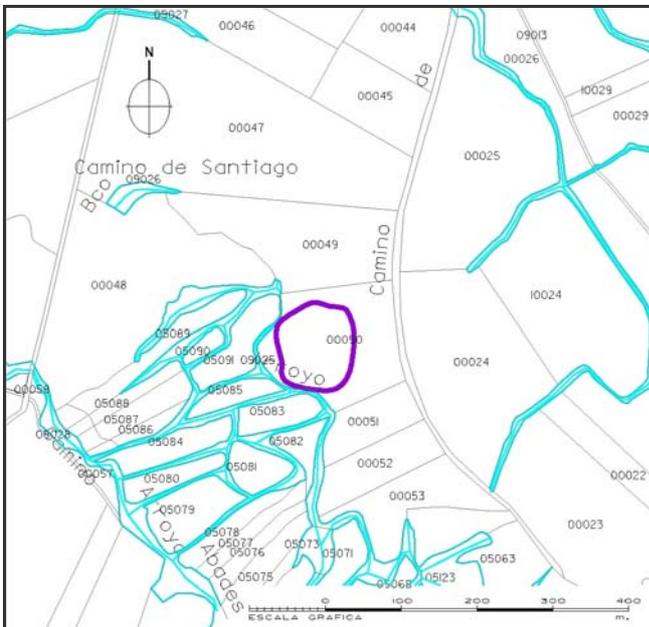
482-IV 1/25.000

Coordenadas UTM

X: 392756 - Y: 4527779. Huso: 30

Ref. catastral

Polígono 4, parc.: 50



Fotografías: julio 2006



Atribución cultural

Altomedieval.
Bajomedieval Cristiano.

Tipología

Lugar cultural: santuario, ermita

Extensión

0,01 Has.

Restos atestiguados

Escasos fragmentos de cerámica a torno de cocción oxidante. Restos constructivos.

Descripción

Enclave situado en una terraza del arroyo Abades.

Estado de conservación

Dañado por la erosión y las labores agrícolas.

Usos del suelo

Labores agrícolas

Categoría del bien

Yacimiento Catalogado

Protección urbanística

Suelo Rústico con Protección Cultural

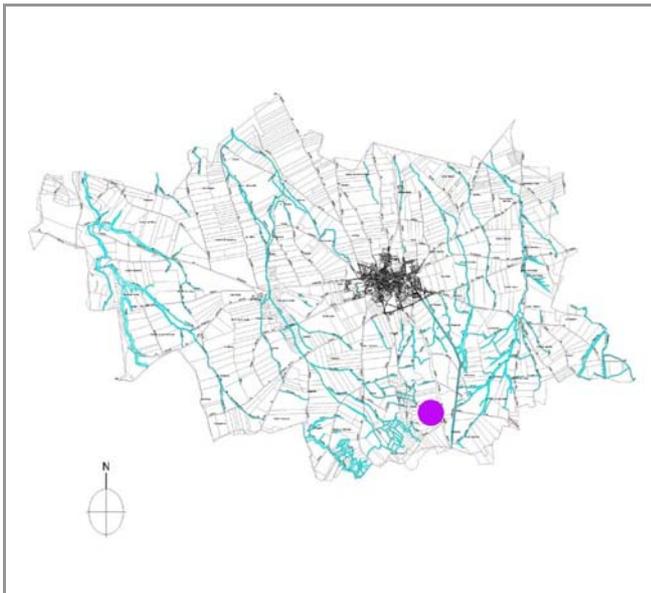
ObservacionesBibliografía

CATASTRO DE ENSENADA. Provincia de Segovia.1, Abades.

MADOZ, P. (1849, reed 1984): "Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de España y sus posesiones de Ultramar". Segovia. Pg. 27.

SIGUERO LLORENTE, P. L. "Significado de los nombre de los pueblos y despoblados de Segovia". Pg. 167-169.

Informes arqueológicos



Código Yacimiento Junta de Castilla y León

40-001-0001-06

Municipio

ABADES

Localidad

Abades

Coordenadas Geográficas Hoja y escala

41° 53' 55" - 4° 15' 30" 482-IV 1/25.000

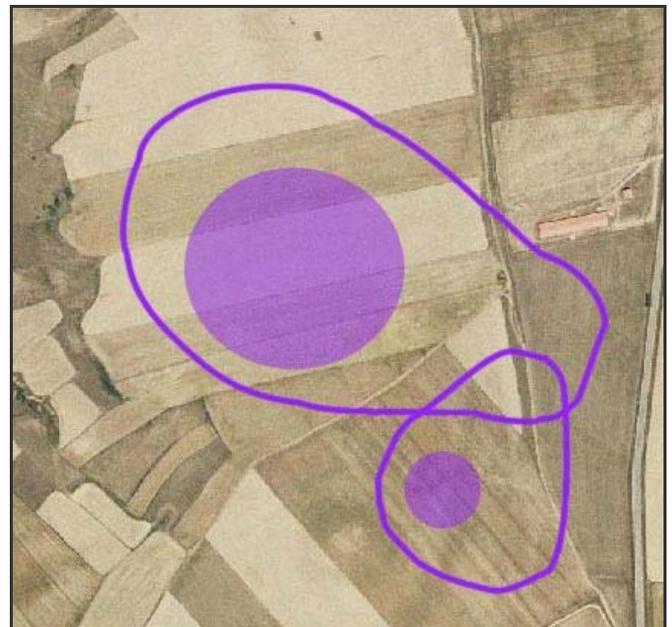
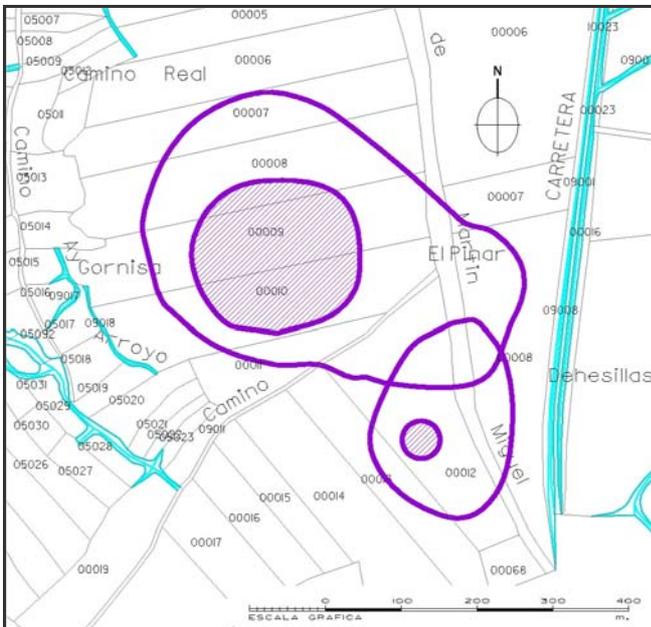
Coordenadas UTM

X: 394187 - Y: 4528132. Huso: 30

Ref. catastral

Polígono 4, parc.: 7-13, 9008, 9011

Polígono 5, parc.: 7-8



Fotografías: julio 2006



Atribución cultural

Bronce Antiguo
Bronce Medio
Altomedieval
Bajomedieval Cristiano

Tipología

Lugar de habitación: castro
Yacimiento sin diferenciar

Extensión

9,00 Has.

Restos atestiguados

Se observan grandes manchones de color oscuro sobre la superficie. Zona A: industria lítica y cerámica a mano de cocción reductora. Zona B: abundante cerámica a torno reductora y oxidante, restos óseos (fauna) y un fragmento indeterminado de plomo.

Descripción

Se encuentra ubicado sobre el cerro de "Castro Pico" (con vértice geodésico), al S. del municipio. Se distinguen claramente dos áreas. La Zona A, de ocupación prehistórica y la otra medieval, Zona B.

Estado de conservación

Dañado por las labores agrícolas y caminos. Es posible que esté afectado por las naves ganaderas construidas en la Parcela 7 del Polígono 7.

Usos del suelo

Labores agrícolas

Categoría del bien

Yacimiento Catalogado

Protección urbanística

Suelo Rústico con Protección Cultural

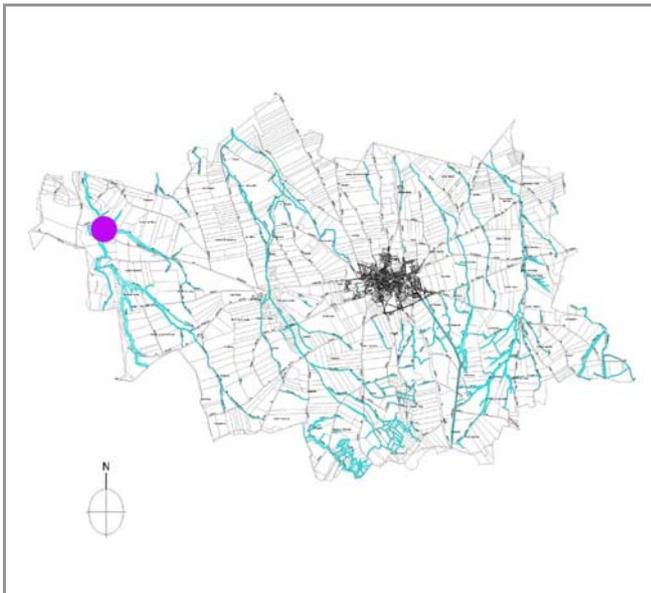
ObservacionesBibliografía

CATASTRO DE ENSENADA. Provincia de Segovia.1, Abades.

MADOZ, P. (1849, reed 1984): "Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de España y sus posesiones de Ultramar". Segovia. Pg. 27.

SIGUERO LLORENTE, P. L. "Significado de los nombre de los pueblos y despoblados de Segovia". Pg. 167-169.

Informes arqueológicos



Código Yacimiento Junta de Castilla y León

40-001-0001-07

Municipio

ABADES

Localidad

Abades

Coordenadas Geográficas Hoja y escala

40° 55' 20" - 4° 19' 0"

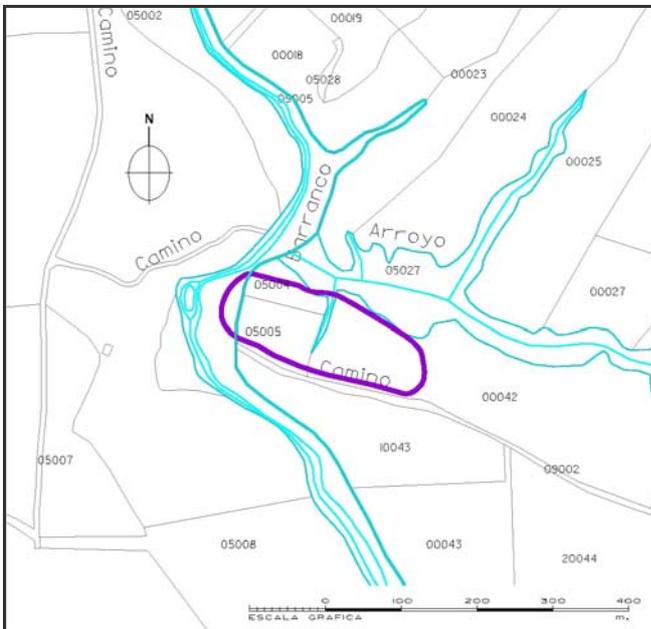
428-II 1/25000

Coordenadas UTM

X: 388809 - Y: 4531179. Huso 30

Ref. catastral

Polígono 11, parc.: 42, 5004, 5005, 5027, 9004



Fotografías: julio 2006



Atribución cultural

Altomedieval

Tipología

Yacimiento sin diferenciar

Extensión

0,01 Has.

Restos atestiguados

Escasos fragmentos cerámicos a torno, de cocción reductora y oxidante.

Descripción

El yacimiento se localiza sobre una zona elevada de un meandro en la margen derecha del río Moros y al S. del arroyo o barranco del Niño. Las evidencias arqueológicas se dispersan en dirección W.-E.

Estado de conservación

Dañado por las labores agrícolas y la erosión.

Usos del suelo

Erial y labores agrícolas

Categoría del bien

Yacimiento Catalogado

Protección urbanística

Suelo Rústico con Protección Cultural

Observaciones

La zona se usa como campo de tiro al plato, por lo que es frecuente encontrar los restos que genera este deporte.

Podría situarse en este lugar el despoblado del que habla Madoz (1849).

Bibliografía

CATASTRO DE ENSENADA. Provincia de Segovia.1, Abades.

MADOZ, P. (1849, reed 1984): "Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de España y sus posesiones de Ultramar". Segovia. Pg. 27.

SIGUERO LLORENTE, P. L. "Significado de los nombre de los pueblos y despoblados de Segovia". Pg. 167-169.

Informes arqueológicos

DOCUMENTACIÓN PLANIMÉTRICA

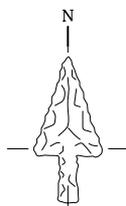
ÍNDICE DE PLANOS

<i>Nº</i>	<i>Denominación</i>	<i>Escala</i>	<i>Formato</i>
L	LOCALIZACIÓN T. M. ABADES	1/750.000	A3
1	UBICACIÓN YACIMIENTOS	1/25.000	A3
2	VÍAS PECUARIAS	1/25.000	A3

PROVINCIA DE SEGOVIA



CASTILLA Y LEÓN



NORMATIVA Y CATÁLOGO DE PROTECCIÓN DE ELEMENTOS DE INTERÉS ARQUEOLÓGICO EN LAS NORMAS URBANÍSTICAS MUNICIPALES DE ABADES, (SEGOVIA).

PLANO: LOCALIZACIÓN T. M. ABADES

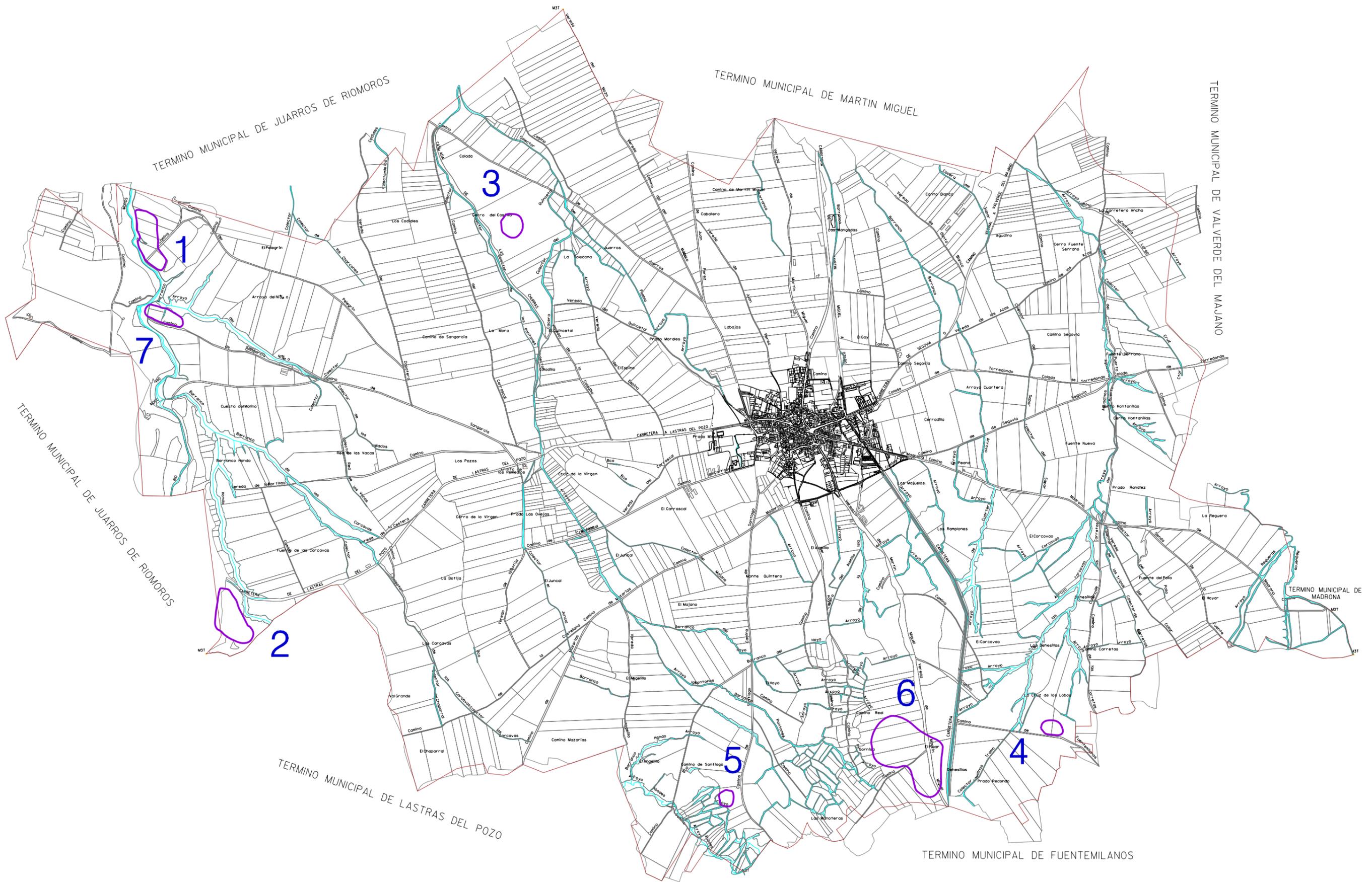
Nº: L

ESCALA: 1 / 750.000

Año: 2006

ARQUEÓLOGA:

Isabel Marqués Martín



NORMATIVA Y CATÁLOGO DE PROTECCIÓN DE ELEMENTOS DE INTERÉS ARQUEOLÓGICO EN LAS NORMAS URBANÍSTICAS MUNICIPALES DE ABADES, (SEGOVIA).

PLANO: UBICACIÓN YACIMIENTOS

Nº: 1

ESCALA: 1/25.000

Año: 2006

ARQUEÓLOGA:

Isabel Marqués Martín



- 1 VEREDA DE MARTIN MIGUEL
- 2 COLADA DE JUARROS
- 3 COLADA DE TORREDONDO

NORMATIVA Y CATÁLOGO DE PROTECCIÓN DE ELEMENTOS DE INTERÉS ARQUEOLÓGICO EN LAS NORMAS URBANÍSTICAS MUNICIPALES DE ABADES, (SEGOVIA).

PLANO: VÍAS PECUARIAS

Nº: 2 ESCALA: 1/25.000 Año: 2006

ARQUEÓLOGA:



Isabel Marqués Martín

ANEXO I

**PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA INTENSIVA
VINCULADA A LA REDACCIÓN DE LAS NORMAS
URBANÍSTICAS MUNICIPALES DE
ABADES, (SEGOVIA).
CATÁLOGO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN
ARQUEOLÓGICA.**

CONTIENE:

FICHA TÉCNICA

I. INTRODUCCIÓN

1.1. REFERENCIA LEGAL

II. METODOLOGÍA

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA

III. ANÁLISIS Y VALORACIÓN

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA

IV. CONCLUSIONES

V. BIBLIOGRAFÍA

FICHA TÉCNICA

PROYECTO: REDACCIÓN DE LAS NORMAS URBANÍSTICAS
MUNICIPALES DE ABADES (SEGOVIA).

EQUIPO REDACTOR: JOSÉ FERNANDO CASADO GÓMEZ
MARIO DE SOUSA SANCHO

LOCALIZACIÓN: *Término Municipal:* Abades.

PROMOTOR: Ayuntamiento de Abades
Santo Cristo, 1
40141- ABADES, (SEGOVIA).

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA: Prospección Arqueológica Intensiva vinculada a la Redacción de las Normas Urbanísticas Municipales de Abades (Segovia).

DIRECCIÓN ARQUEOLÓGICA: Isabel Marqués Martín
Estudio de Arqueología y Patrimonio
C/ del Carmen, 5
40001 SEGOVIA
Telf. 921461653 / 696649706.

EQUIPO DE CAMPO: Isabel Marqués Martín
Luis Miguel Yuste Burgos

Periodo de ejecución: del 26 de junio al 26 de julio 2006.

EXPTE. : OT- 221/2006-11.

I. INTRODUCCIÓN.

El municipio de Abades (Segovia), se sitúa a 17 kilómetros de Segovia capital, en dirección Sur-Oeste. Tiene una población de 867 habitantes y una altitud comprendida entre los 970 m. del punto más bajo a los 1016 m. a los que se encuentra el Vértice Geodésico de "Castro Pico".

Las vías de comunicación más importantes que atraviesan su término son SG-313, que conecta el pueblo con la N-110, por el S. y la CI-605 por el N. Por otro lado el municipio se comunica por la carreta SGV-3131 con Marugán, Lastras del Pozo (por el SW.) y con Valverde del Majano (por el NE.).

1.1- REFERENCIA LEGAL

- En virtud de la Ley 12 /2002, de 11 de julio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León. Título III, de Patrimonio Arqueológico. Capítulo I. Normas Generales. Artículo 54.2.

Instrumentos urbanísticos.

- Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español: Título V y, en especial, Artículos 41.3 In fines, 43 y 44.

- Decreto 58/1994, de 11 de marzo, sobre prospecciones arqueológicas, utilización y publicidad de aparatos detectores de metales en actividades que afecten al Patrimonio Arqueológico de la Comunidad de Castilla y León.

II. METODOLOGÍA

Consultado el Inventario Arqueológico Provincial de Segovia en el Servicio de Cultura y Turismo de la Delegación Territorial en Segovia de la Junta de Castilla y León, sección de Patrimonio, se han documentado siete yacimientos dentro del término municipal de Abades. Las labores de prospección arqueológica, para la elaboración de este catálogo, se llevaron a cabo entre el 26/10/92 al 4/12/92 por Sanz García, F. J. et alii, STRATO. El tipo de prospección realizada fue selectiva.

Para la elaboración del catálogo que se incorpora en la Normativa de Protección de Elementos de Interés Arqueológico en las Normas Urbanísticas Municipales de Abades (Segovia). Se ha realizado una revisión de los yacimientos existentes, condicionada por las características físicas del término, mediante una *prospección superficial intensiva*.

Este tipo de prospección consiste en el *examen exhaustivo y controlado* del terreno elegido. Durante la prospección se observa detalladamente la presencia de artefactos,

estructuras, alteraciones del terreno, o cualquier otro indicio de interés arqueológico. En el caso que nos ocupa se aplicó una distancia de prospección de 20 m. En las zonas con indicios la intensidad aumentó acercándose realmente a la *cobertura total*, ello permite:

- Precisar la dispersión de los restos, que se traduce en la posible extensión del yacimiento o hallazgo aislado.
- Realizar el muestreo de materiales más representativo, que permite la atribución crono-cultural del yacimiento.
- Observar áreas de concentración e incluso de presencia/ausencia de determinados elementos (muebles o inmuebles).

De esta forma, se han podido delimitar espacialmente los enclaves catalogados y modificar, en el caso que proceda, los datos existentes del Inventario Arqueológico de la JCyL. Para poder situar de manera precisa la dispersión y concentración de los indicios o los límites del yacimiento se ha utilizado durante las labores de campo un GPS que permite tomar coordenadas UTM de dichos indicios o límites de yacimiento con un margen máximo de error de 1 a 5 m. En este informe tan sólo se incluirá la planimetría del yacimiento/s modificados, pues del resto de yacimientos es la misma que la incluida en la ficha del IACyL.

III. ANÁLISIS Y VALORACIÓN.

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA

DESCRIPCIÓN DE LOS YACIMIENTOS PROSPECTADOS

Yacimiento 1, "Los Arenales" (40-001-0001-01)

VISIBILIDAD: muy buena en las parcelas con terreno arado, mala en las tierras con cultivos de grano sin cosechar y regular en la zonas de erial.

TERRENO: arenas.

TOPOGRAFÍA: vega del río Moros.

USOS DEL TERRENO: cultivos herbáceos, erial y camino.

HALLAZGOS: se han visualizado materiales muy parecidos a los descritos en la ficha del Inventario de la JCyL. También se intuyen alienaciones de piedras que podrían ser posibles muros.

COMENTARIOS: la delimitación y la extensión del yacimiento observada en la presente prospección es diferente a la indicada en la ficha. Por este motivo se han modificado los datos del IACyL.

Yacimiento 2, "Barranco Hondo" (40-001-0001-02)

VISIBILIDAD: regular/buena. Cultivo de cereal cosechado.

TERRENO: arenas.

TOPOGRAFÍA: pequeño alomamiento entre el río Moros y el arroyo Hondo.

USO DEL TERRENO: labores agrícolas. Cultivo de grano.

HALLAZGOS: se observó la presencia de fragmentos de cerámica común de cocción mixta, posiblemente de época tardorromana o visigoda, manchones de tierra oscuros, fragmentos de teja y restos de elementos metálicos (clavos). Se distinguen restos de muros en un corte en el terreno.

COMENTARIOS: la delimitación espacial coincide con la indicada en el IACyL.

Se ha constatado un daño reciente al yacimiento con la apertura de un camino y la instalación de una cercado de alambre (ya en el límite con el término de Juarros de Riomoros). En el corte practicado se observan restos de un muro.

Yacimiento 3 "El Cerro del Castillo" (40-001-0001-03)

VISIBILIDAD: regular/buena. Cultivo de cereal cosechado.

TERRENO: arenas arcillosas.

TOPOGRAFÍA: pequeño cerro entre el arroyo de los Pontones y el de las Viñas.

USO DEL TERRENO: agrícola. Cultivos de cereal.

HALLAZGOS: escasos fragmentos de cerámica a torno de cocciones oxidantes y con posibles engobes.

COMENTARIOS: la delimitación espacial del yacimiento coincide con la planteada en la ficha del IACyL.

Yacimiento 4, "Cruz de los Lobos" (40-001-0001-04)

VISIBILIDAD: regular/buena, el cultivo se encontraba cosechado.

TERRENO: arenas arcillosas.

TOPOGRAFÍA: ladera de un alomamiento que desciende hacia la cárcava del arroyo Agudino.

USO DEL TERRENO: agrícola. Cultivo de cereal.

HALLAZGOS: no se visualiza ningún indicio arqueológico en la zona.

COMENTARIOS: durante la prospección no se observaron indicios arqueológicos, no pudiéndose establecer, por tanto, una delimitación espacial del yacimiento. Por este motivo se han adoptado los datos de la ficha del IACyL.

Yacimiento 5, "Santiago" (40-001-0001-05)

VISIBILIDAD: regular/buena. Cultivo de cereal cosechado.

TERRENO: arenas algo arcillosas.

TOPOGRAFÍA: terraza del arroyo Abades.

HALLAZGOS: escasos fragmentos de cerámica a torno oxidante, fragmentos de teja y piedras irregulares que pudieran ser de muros.

COMENTARIOS: la delimitación espacial del yacimiento coincide con la ficha del IACyL.

Yacimiento 6, "Castro Pico" (40-001-0001-06)

VISIBILIDAD: la mayor parte del terreno ofrecía una visibilidad muy buena al estar las parcelas en barbecho aradas y una pequeña parte del terreno ofrecía una visibilidad regular/buena al estar el cultivo cosechado.

TERRENO: arenas.

TOPOGRAFÍA: cima y ladera del cerro de "Castro Pico".

HALLAZGOS: se observan grandes manchones de color oscuro. Se distinguen dos zonas de yacimiento, igual que en la ficha del IACyL, manteniéndose dicha división. Zona A: industria lítica y cerámica a mano de cocción reductora. Zona B: abundante cerámica a torno reductora y oxidante, restos óseos (fauna) y un fragmento indeterminado de plomo.

COMENTARIOS: se ha comprobado que la delimitación del IACyL coincide con los datos obtenidos en la presente prospección, por ello se mantiene la misma delimitación. Existe una parcela cercada con una nave ganadera que podría estar afectando al yacimiento.

Yacimiento 7, "Liebre Coja" (40-001-0001-07)

VISIBILIDAD: desigual. La zona del erial ofrecía una visibilidad regular, mientras que la zona con el cultivo de cereal cosechado presentaba una visibilidad regular/buena.

TERRENO: arenas.

TOPOGRAFÍA: arenal en la vega del río Moros y ladera de un alomamiento que domina un meandro del río.

HALLAZGOS: escasos fragmentos cerámicos a torno, de cocción reductora y oxidante y en algunos casos con posibles engobes rojos.

COMENTARIOS: se ha podido comprobar que la delimitación del yacimiento es la indicada en la ficha del IACyL.

IV. CONCLUSIONES

Los resultados de esta prospección sólo han modificado su extensión o limitación espacial, en el Yacimiento 1 “Los Arenales” (40-001-0001-01).

El resto de yacimientos inventariados coincidían con las fichas del IACyL.

Segovia, 25 de julio de 2006



Isabel marqués Martín
Arqueóloga.

IV. BIBLIOGRAFÍA.

- BLANCO GARCÍA, J. F. (2003): Cerámica Histórica en la Provincia de Segovia.

- CATASTRO DE LA ENSENADA (1752): Provincia de Segovia. Nº 1, Abades.

- MADDOZ, P. (1850, reed. 1984): Diccionario geográfico, estadístico, histórico de España y sus posesiones de Ultramar. Pg. 27.

- MOLINERO, A. (1971): Aportaciones de las excavaciones y hallazgos casuales (1941-1959) al Museo de Segovia.

- MOLINERO, A. (1950): Diez años de Arqueología Segoviana, Estudios Segovianos II nº 5-6, Segovia, pg. 641-653.

- MOLINERO, A. (1954): De la Segovia Arqueológica.

- SIGUERO LLORENTE, P. L. (1997): Significado de los nombres de los pueblos y despoblados de Segovia. Pg. 167-169.